SOLICITA SE LIBRE DEOX

Señor Juez:

Pablo Tomás Mayorga, en mi carácter de Mediador Registro N° 2695, constituyendo domicilio en Esmeralda 762, piso 6° "A", de la Capital Federal, (Zona de Notificación Nro. 0166, pablomayorga@mmpd.com.ar) domicilio electrónico 20-08550353-8, en autos caratulados: "ALVAREZ, MIRTA CELINA Y OTRO c/ AEROLINEAS ARGENTINAS SA s/INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO" que tramita por ante el Juzgado JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 5-SECRETARIA Nº 10; expte CCF 000074/2016 V.S. digo:

i. Que respetuosamente vengo a solicitar a V.S. que atento a lo proveído de fecha 23.06.25 a fs. 433, se proceda a librar oficio electrónico por secretaría al Banco de la Nación Argentina, (DEOX) a los efectos del dar efectivo cumplimiento de lo ordenado.

Proveer de conformidad, que

SERÁ JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by PABLO TOMAS MAYORGA
Date: 2025.08.18 11:12:21 ART